

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## EL HUERTO DE LAS BOMBAS.

Una de las fiestas populares de esta ciudad, que el trascurso del tiempo ha relegado al olvido, es la que se celebraba el día 4 de Setiembre, festividad de Sta. Rosa de Viterbo, en conmemoracion del feliz suceso de haberse visto libre este pueblo de las tropas enemigas de D. Carlos, el archiduque de Austria, cuando las famosas guerras de sucesion.

En el cabildo que la ciudad celebró el día 14 de Agosto de 1708 acordó se celebrase fiesta anual en el convento de San Francisco, á la dicha Sta. Rosa, á la que hizo voto el Ayuntamiento de asistir en hacimiento de gracias.

El día 4 de Setiembre de 1707 fué día de angustia para esta ciudad. Cercada por sus enemigos, alborotado el pueblo, temeroso de los traidores, temia todos los peligros, y si no hubiera sido por el inolvidable obispo Belluga, el primero en virtud, en ciencia, en caridad y en patriotismo de cuantos obispos se han sentado en la silla de San Fulgencio, tal vez esta ciudad se hubiera visto entregada á los faros de un pueblo sin freno, ó a la saña de sus enemigos.

Aquel día ciñó espada el obispo Belluga, montó á caballo y se puso al frente de la milicia y pueblo de esta ciudad, y salió con ellos á desafiar el peligro.

Con ánimo de penetrar en esta ciudad llegaron hasta el vecino pueblo de Espinardo las tropas del Archiduque, en número de nueve mil hombres; dos mil de tropas inglesas y otras naciones, y el resto de miguetes valencianos y otros naturales de Cartagena, cuya ciudad siguió aquel partido con los de Aragon.

No era el grueso del ejército enemigo el que llegó á Espinardo, estaba mordeando esta provincia, y así es que el Obispo Belluga, para poder obrar con mas acierto situó su cuartel general en Lorca, después de dejar organizada la defensa de esta ciudad.

Sobre el sitio que hoy está el Huerto de

las Bombas, que era entonces de la propiedad de D. Baltasar Fontes Melgarejo, caballero de Santiago, se formó, á todo lo largo del azarbe inmediato, cortando el camino, una especie de muro, barricada, ó trincherera.

Se inundó toda la huerta, por aquel sitio, abriendo los cáuces de las acequias mayores.

Y finalmente, un puñado de valientes, D. Pedro Arias Ozores, brigadier; D. Antonio Manso, su teniente; y D. Juan Antonio de Contreras y Torres, sargento mayor de brigada, con quinientos hombres y doscientos caballos, conocedores del terreno, acometieron á los enemigos, con tal ímpetu que mataron mas de 300, cuyos cadáveres, dice un contemporáneo «quedaron por los bancales de moreras, sin los que enteraron en la iglesia de Espinardo.»

Los enemigos huyeron á Orihuela, llevándose «treinta y seis galeras cargadas de heridos.»

De este hecho de armas, viene el nombre del «Huerto de las Bombas», título que es una página de la historia de esta ciudad.

Una tradicion constante dice que ántes de salir de esta ciudad las tropas adictas á Felipe V. el pueblo, en un exceso de fanatismo, ahorcó á los tres principales partidarios del Archiduque, los cuales, cuéntase que tenian sus conciliábulos en una casita baja que hay junto á la torre de la iglesia de San Andrés.

## LIBRILLA Y MARAVILLA.

En la villa de Librilla hay un alcalde y un arrendatario de consumos. Esto no tiene nada de particular, porque todos los pueblos tienen su alcalde y casi todos su correspondiente arrendatario de los artículos de comer, beber y arder. Pero lo que no creemos suceda mas que en la villa de Librilla es que el Sr. Alcalde sea padre del arrendatario, y que éste sea hijo de aquel, como es natural. Hay mas aun; todavía hay en el ayuntamiento librillaño un tío carnal, un primo y otros parientes del arrendatario. De modo que aquella administracion municipal no puede estar mejor emparentada. Sabemos que varios vecinos de aquel pueblo han

acudido al Sr. Gobernador, para que destituya al alcalde y demás concejales que se hallan incapacitados, pues, si no, se dá el caso, de que se pueda sospechar, como ha sucedido recientemente, que arrendatario y Junta administrativa todo es uno.

Pero, no son solo los vecinos, los que sufren las consecuencias de esta incomprensible administracion, sino á veces llegan tambien sus ramalazos á los transeuntes, como ha sucedido con dos carreteros, vecinos de Aguilas, que habiendo entrado en una posada á descansar un rato, les decomisaron el género que llevaban, á pesar de haber dado aviso, segun uso y costumbre; condenándoles al pago de dobles derechos y á la pérdida del comiso; si bien esto no se llevó á cabo y parece que se arregló la cosa en 17 duros por cabeza. Con mas que no les han querido admitir la apelacion: pero los dueños del comiso, por que los carreteros eran criados, se han venido á esta ciudad y la han presentado al Sr. Jefe económico, el cual hará la justicia que el caso exige, como es de esperar de su rectitud é inquebrantable carácter.

En fin:

Que el que no ha visto á Librilla  
no ha visto maravilla....

Entregamos á la reflexion de las mujeres casadas que reniegan de su condicion, una graciosa muestra de la dicha que gozan las esposas de los indios.

1. No tendrá la mujer sobre la tierra otro ídolo que su marido.

2. Que el marido sea viejo, contrahecho, repugnante, brutal, ó que malgaste locamente sus bienes, la mujer debe poner todo su interés en tratarle como su amo y soberano señor.

3. Una criatura femenina es nacida para obedecer en todo tiempo; cuando niña debe inclinarse ante su padre; cuando mujer, ante su marido; y cuando vieja ante sus hijos.

4. Toda mujer casada evitará cuidadosamente llamar la atencion de los hombres que no sean anticipadamente dueños de su alma y de su cuerpo.

5. La mujer no se permitirá nunca comer con su marido; debe considerarse sobradamente hourada con comer lo que él la deje.

6. Si su esposo rie, reirá tambien la mujer; si llora, llorará.

7. Toda mujer, cualquiera que sea su rango, preparará por si misma la mesa y manjares á su marido.

8. Para agradarle, se bañará todos los dias, primeramente en agua pura, despues en agua de azafran, se peinará y perfumará su cabellera, se pintará con antimonio el borde de los párpados y trazará sobre la frente alguna señal roja.

9. Si el marido se ausenta, ayunará la mujer, dormirá sobre el suelo y se abstendrá de todo adorno de tocador.

10. Cuando vuelva el marido saldrá á recibirle triunfalmente, y en seguida le dará cuenta de su conducta, de sus palabras y aun de sus pensamientos.

11. Si la reprende, le agradecerá sus consejos.

12. Si la sacude algun linternazo, recibirá pacientemente la correccion, despues le tomará las manos, las besará respetuosamente y le pedirá perdon por haber provocado su cólera.

Podríamos citar otros articulos, pero creemos que esta docena, es más que suficiente para dar una idea de la libertad que conceden los indios á sus caras mitades.

Las fieras vivas constituyen hoy un importante ramo de la industria pecuaria.

Hé aquí algunos datos sobre los precios que alcanzan los más temibles animales en los mercados de Europa.

Los leones y tigres suelen costar 2.000 francos cada uno; la pautera 750; un leopardo 5.000; un jaguar de 750 á 1.200; un oso blanco 625; un oso gris 250; un rinoceronte, puesto en Madrid ó Paris, de 10.000 á 20.000, segun el tamaño del cuerno; un elefante de Africa 6.000, y uno de la India cerca de 5.000.

Es un buen negocio el que puede hacerse comprando un oso gris en 250 francos y vendiéndole como oso blanco en 650, despues de teñido convenientemente con albayalde.

### SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, el plano de alineacion de la calle sin nombre situada en el Barrio de San Anton entre la Fábrica de hilados de D. José Calafat, y tierras fronterizas de D. Alfonso Marin Espinosa, he dispuesto en cumplimiento á lo que previene la regla 3.<sup>a</sup> de la R. O. de 16 de Junio de 1854, se publique por edictos señalando el término de 20 dias á contar desde el siguiente, al en que aparezca en el «Boletin Oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios á quienes afecten las nuevas líneas, presenten las reclamaciones que convengan á sus derechos en la Secretaria del Ayuntamiento, donde se hallan los planos de manifiesto.—Murcia 10 de Setiembre de 1879.—Pascual Abellan.

### NOTICIAS LOCALES.

Verdaderamente tiene razon el «Noticiero» al decir que las novenas de la Patrona de esta ciudad, la Virgen de la Fuensanta, se están haciendo en la iglesia Catedral con una pobreza, que no corresponde ni á la fé de este pueblo ni á las cuantiosas limosnas que la Imágen recóge. Y no se nos

diga que es la severidad del templo la que lo exige, porque á esto diremos que la pobreza en las festividades alegres de la Virgen no acusa mas que abandono, apatia, ú otra cosa peor.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena:

«En nuestro distinguido colega «La Paz de Murcia», hemos leído un anuncio y en él hemos visto como epigrafe.... «Obispado de Cartagena y Murcia». Huelgan los comentarios que nos ocurren.»

También dice la copla:

Cartagenera es la luna,  
cartagenero es el sol...

Y sin embargo.....

En el «Boletín oficial» se anuncia la vacante del estanco número 1 de la villa de Moratalla, por no reunir el que lo desempeñaba interinamente las condiciones exigidas por la ley.

No hemos leído la revista de las corridas de toros de esta ciudad publicada en el «Toreo»; nos han dicho que está exagerada de parcial, y hasta ofensiva. Sin embargo, «La Sociedad Taurina» debe tener la satisfacción de que sus paisanos han hecho justicia a sus buenos deseos y rectos propósitos.

Se halla en Aguilas con su apreciable esposa el general Cassola.

Se ha publicado el número 14 del «Semanao Familiar Pintoresco» cuyo texto é ilustracion en nada desmerece de los anteriores.

Cada número cuesta un real. La Administración, Lauria, 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

El próximo domingo tendrá lugar en la plaza de toros la primera función por la compañía acróbata que dirijen los señores Teresa y Velazquez, compuesta de veinte artistas. Los detalles de la función se anunciarán por programas oportunamente.

Desde la puerta de nuestra redacción vimos ayer correr á un individuo del cuerpo de policía con el sable levantado detras de un muchacho.

Enterados del asunto supimos que no había por qué y que todo era exceso de celo.

En la primera corrida celebrada en Albacete ha habido un dos de mayo. Los dos espadas Chicorro y Cara-achó, á lo que nos han dicho, han salido heridos, el primero de gravedad y el segundo no tanto. El quinto toro se inutilizó con la media luna, y el sexto no pudo lidiarse.

¡Que se divirtió la gente!

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Algunos concurrentes á la feria de Murcia, se han quejado de que en el Casino de dicha ciudad, no han sido tratados de la misma manera, que en el nuestro han sido tratados los socios del de Murcia. Nosotros hemos comprobado la exactitud de las quejas y suplicamos al Sr. Presidente y Junta directiva, procuren para otra vez recomendar a sus dependientes mejores modos y deferencia con los socios: y al encargado del «restaurant» mejor servicio y no tan excesivamente caro como ahora.»

El estudioso articulista cartagenero Don Adolfo Herrera, nuestro amigo, propietario y director que fué de «Cartagena Ilustrada», está para sacar á luz en Madrid, donde se encuentra como oficial del Ministerio de Marina, una notable obra de numismática sobre las «Medallas de proclamaciones de los Reyes de España», á la que acompañarán numerosas láminas grabadas con todo esmero.

La Junta provincial de Instrucción pública recuerda á las locales de primera enseñanza el envío del juicio que les haya merecido la enseñanza, al verificar los exámenes de Junio. Ya puede esperar muy descansada la provincial el juicio de la local de Murcia, pues, como no lo invente, otra cosa no podrá hacer cuando no ha cumplido con las disposiciones vigentes y recuerdos hechos al efecto, y ha dejado pasar el plazo señalado sin efectuar los exámenes. Es mas, ¿visitan sus vocales alguna vez las escuelas? ¿Hacen algo en pró de la enseñanza?—«La Paz.»

El lunes en el tren mixto llegó á esta ciudad, procedente de Cartagena, nuestro paisano el capitán comandante de marina D. Mariano Cardona, acompañado de su bella y simpática esposa. Deseamos á los nuevos cónyuges una dilatada luna de miel.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**—San Proto y San Jacinto hermanos mrs.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por  
D. JOAQUIN FONTES DE LA REGUERA, ESPOSA É HIJOS,  
misas de media en media hora.

**COSAS VÁRIAS.****CANTARES.**

En el nombre sea de Dios  
y del Espíritu y Santo;  
esta es la primera copla  
que á tu puerta, niña, canto.

Gracias á Dios que he llegado  
donde no pensé llegar,  
á darte las buenas noches,  
paloma, en tu palomar.

Coplititas y más coplititas,  
coplititas he de cantar,  
porque tengo un arca llena  
y un costal por desatar.

**ANÉCDOTAS.**

Al pasar un entierro por una de las calles de la población, llamó la atención de un caballero, que se acercó á uno de los acompañantes con sigilo, y le preguntó:

—¿Tiene usted la bondad de decirme quién es el muerto?

—Mire usted,—contestó el acompañante con mucho misterio y señalando al carro mortuario;—es el que va dentro de aquella caja.

En unos exámenes hicieron á un niño la siguiente pregunta:

—Dí, hijo mio, ¿qué tiempo es «amar»?

Y el muchacho respondió, despues de haberse mordido por algun tiempo el dedo pulgar:

—Tiempo perdido...

Dos poetastros apostaron al que primero encontrara un consonante en «ada.»

Uno de ellos precipitadamente dijo: Cebada; y el otro replicó en seguida:

—Chico, me la has quitado de la boca.

Máximas importantes para la economía de la vida:  
El que quiera ser rico necesita tener tanto cuidado en ganar como en guardar.

Á cocina crasa, testamento magro.

La América no ha llegado á enriquecer á España porque sus gastos han excedido siempre á los ingresos.

Mas que dos bijos cuesta alimentar un vicio.

Desconfía de los gastos pequeños.

Compra lo que no te sea útil, y dentro de poco tendrás que malvender lo que te sea necesario.

*Solucion á la charada anterior.*

**PA-LO-MA.**

La «primera» es una letra,

la «primera» y «tercera» pica;  
hago la «primera» y «segunda»  
con la puerta al ir á misa;  
y el «todo» tambien es planta  
que tiene muchas espinas.

**ANUNCIOS.****Á LA ESPIGA DE ORO.**

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expendiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país.

Igualmente se sigue expendiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 7 cuartos libra y 14 reales tabla; advirtiendole que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

**PLATERIA DE REDONDO.****FÉRIA. CASETA NUM. 10.**

Este antiguo y acreditado comerciante de esta ciudad ofrece al público un variado surtido de alhajas de todas clases, y géneros de platería, en su parada de la Féria número 10, á los precios mas económicos y garantizando la buena ley y la esmerada construcción de cuanto expendia. Mas barato que nadie.

**REDONDO, CASETA NÚM. 10.**

**AL MADRILEÑO.**

Gran Establecimiento en artículos de tiro para Coche, y en Sillería para montar, y todo lo concerniente á este artículo.

**7, TRAPERIA, 7.**

**ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**VENTA DE CARRUAJES.**

Se vende una galera vestida y montada sobre ballestas.—Otra galera de campo, susceptible de ponerle asientos.—Y un carro de labor, para varas y lanza. Trapería, número 18, informarán.

**MUEBLES DE LUJO**

DE

**JOSÉ MARIA CALLEJAS,**  
12, SOCIEDAD, 12.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA San, Nicolás, 6.